



**La institucionalización de las Ciencias Sociales en la Universidad
Nacional de Córdoba: algunos aportes al debate**

Silvina Cuella¹ y Alicia Servetto²



Gentileza Prensa CEA

En junio del 2013 la Universidad Nacional de Córdoba cumplió 400 años de existencia, un aniversario que nos llena tanto de orgullo y satisfacción como de compromiso y responsabilidad. Como todo aniversario, abundan los balances, las

¹ Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba.

² Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

historias y las reflexiones sobre lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser.

Por cierto, toda institución necesita crear una historia de sí, una tradición, que se relaciona con la identidad institucional y la legitimación en el pasado. Ambos aspectos otorgan un sentimiento de continuidad, de coherencia y sentido de pertenencia a un colectivo más amplio. La forma en que se construye la historia de cualquier institución u organización, y en este caso de la UNC, la afecta y modula, es constitutiva y trascendente, interpela y moviliza sentidos, produce y organiza relaciones, regula las formas en que su comunidad se relaciona en ella y con ella.

Desde esta clave, es posible pensar a la historia de la UNC organizada en más de una narrativa o, incluso, en múltiples narrativas, que recorren, sin lugar a dudas, interrogantes similares: ¿Dónde se reconoce la UNC en su Historia?, ¿Cuáles son los momentos que considera fundantes?, ¿En qué hechos reposa la tradición que legitiman el presente y proyecta el futuro?

En el caso de la UNC, como entidad con un extenso espesor histórico, los hitos relevantes reconocen diversos tiempos que fueron sedimentando su propia historia y tradición. A saber, la etapa jesuítica, esto es, el momento de la Universidad escolástica, situada temporalmente en la época del orden colonial que dio forma a una subcultura académica controlada por la Iglesia, no sin tensiones ni ausente de dinamismo; la etapa de la modernización y el cientificismo a fines del siglo XIX, que incluyeron reformas en las concepciones del conocimiento –de aquella época data la Academia Nacional de Ciencias, el Observatorio Astronómico, las Facultades de Ciencias Físico-Matemáticas, la de Medicina y los museos de Mineralogía y Geología, de Botánica, de Zoología, de Anatomía y de Higiene,- pero también reformas en la concepción de la Universidad que implicó revisar la estructura de su organización y de su dinámica interna –recordemos el acontecimiento fundante de la Universidad moderna con la Reforma del `18; otra etapa que marcó un hito en la historia de la Universidad fue la de las luchas estudiantiles de fines de los años sesenta y principios de los setenta, en el marco de la expansión de la matrícula y de la modernización cultural.

Ahora bien, en esta historia de 400 años, las Ciencias Sociales son la gran ausente. En la tradición universitaria, al menos la de Córdoba, las Ciencias Sociales han estado incluidas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la que siempre fue más de Derecho. Esta inclusión con los estudios del Derecho supone una concepción normativista de la sociología y la ciencia política vinculada al paradigma

teórico, funcionalista y positivista, de fines del siglo XIX. Este paradigma argumenta que no hay que preguntarse sobre lo que las sociedades “son” sino lo que “debemos hacer con ellas”. Trasciende entonces, una concepción del “deber ser” de las sociedades y del comportamiento del hombre. Posicionar el análisis de las acciones sociales desde lo normativo supone inevitablemente considerar las prácticas, actitudes, creencias y valores como susceptibles de control social: lo que hacen, lo que no hacen y lo que deberían hacer los individuos. Por cierto, no fue casual que en la última dictadura militar las Escuelas de Trabajo Social y de Ciencias de la Información pasaran a depender de la Facultad de Derecho. Es decir, no se trató de un mero reacomodamiento de ingeniería institucional hacia el interior de la Universidad, o de llevar adelante el proceso de despolitización de la que fueron partícipes ambas carreras, sino que respondió a los imperativos ideológicos que impulsó el régimen dictatorial que pretendió refundar la sociedad sobre la base de los dispositivos de lo que entendía como “Nueva República”.

Paralelamente a esta concepción, existe otra vertiente teórica e histórica que ha existido en la Universidad Nacional de Córdoba y es la relativa a la tradición jesuita y a los estudios humanistas. Esta concepción reposaba en la idea de la formación integral del individuo, en sus dimensiones cívica, política, estética, literaria y moral. De allí, que las ciencias sociales quedaron subordinadas a los dos pilares que cimentaron la génesis de la Universidad Nacional de Córdoba, el derecho y las humanidades. En este contexto, se puede entender que la inexistencia de una Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba se vincula a procesos políticos y tradiciones teóricas y epistemológicas que niegan y opacan el carácter científico del conocimiento sobre lo social.

La ausencia de carreras de grado en Ciencia Política y Sociología y la falta de desarrollo de un ámbito institucional adecuado para el desarrollo de las disciplinas sociales forjó que el estudio y la investigación de los diversos aspectos de lo social se realizara, durante muchos años, de forma dispersa, discontinua y fragmentaria. La producción de conocimiento científico social fue producto de grandes esfuerzos aislados, fundamentalmente desde los estudios de posgrados y desde los programas y proyectos de investigación logrando posicionar, jerarquizar y consolidar las ciencias sociales en el espacio universitario y científico.

El desafío central hoy, para la Universidad Nacional de Córdoba, es la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, iniciativa que se viene impulsando desde hace

varios a os por la Escuela de Trabajo Social, el Centro de Estudios Avanzados (CEA) y el Instituto de Investigaci n y Formaci n en Administraci n P blica (IIFAP). Dicho proyecto contiene, y siempre lo hizo- desde los primeros momentos de su discusi n- la preocupaci n por consolidar las ciencias sociales en C rdoba en su dimensi n cr tica, en su funci n transformadora, y en su capacidad de incidencia real en el campo de las pol ticas p blicas y/o en los procesos de movilizaci n y transformaci n social.

Partir de esta concepci n tiene un sentido especial, por cu nto ayuda a pensar los aportes que desde la Universidad se puede realizar a la comunidad de la que forma parte. Las Ciencias Sociales contribuyen decisivamente a pensar y explicar el estado de cosas en el mundo social y pol tico, a cuestionar el sentido com n dominante, a desmitificar las verdades instaladas, a reflexionar sobre los mecanismos de reproducci n de lo existente, a comprender las formas de poder y de dominaci n, como as  tambi n las condiciones para profundizar relaciones m s equitativas, democr ticas y solidarias.

Por lo que, el sentido de generar espacios que otorguen otra/nueva institucionalidad a las ciencias sociales responde a la intenci n de consolidar el campo de lo social y su inserci n en el sistema universitario argentino, entendiendo y sosteniendo el potencial de sus aportes respecto de lo planteado en el p rrafo anterior: pensar y explicar el estado de cosas en el mundo social y pol tico, que incluye sin dudas al campo acad mico cient fico. Una nueva institucionalidad otorgar  mejores oportunidades para posicionar a las ciencias sociales, en igualdad de condici n, en los procesos y espacios donde se discute la pol tica universitaria y en consecuencia las l neas prioritarias de la pol tica, los recursos necesarios y los criterios de su distribuci n. Desde esta perspectiva, la Universidad debe pensarse como espacio productor de conocimiento social, aunque para ello, debe imperiosamente sacudir sus viejas y esclerosadas maneras de pensar lo social y lo pol tico.